

## LOS SUCESOS ACTUALES

### INFORMES OFICIALES SOBRE LA SITUACION

**Reanudamos hoy nuestra comunicación con el público, interrumpida desde el domingo pasado con motivo de los sucesos actuales. No es hora aún de comentar. Hemos de limitarnos a publicar la parte informativa del momento presente. Y a pedir a nuestros lectores que nos perdonen esta forzada interrupción de nuestro periódico.**

### NOTICIAS RECIBIDAS EN LA MADRUGADA DEL MARTES

Madrid 16.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota oficial: «A las seis y quince de la mañana, un grupo, formado por varios oficiales, capitaneados por el general Queipo del Llano y el comandante Franco, y al que seguían numerosos paisanos armados de pistolas, forzó la guardia del aeródromo de Cuatro Vientos, deteniendo al oficial de guardia y a otros dos oficiales que allí permanecían. Después de las ocho de la mañana y al verse aislados en su rebeldía, sin que nadie se les uniera, empezó a cundir el desaliento entre los sublevados, manifestando algunos impaciencia por abandonar el aeródromo. Entonces se hizo volar algunos aparatos, que arrojaron proclamas subversivas sobre la población. Avanzada la mañana, la presencia de las tropas de la guarnición, que tomaban posiciones para batir el aeródromo, aumentó la intranquilidad de los rebeldes, lo que, unido a la fuga de los jefes del movimiento en tres aviones, determinó la desbandada de los demás. Rompióse el fuego por la Artillería de Carabanchel y ese momento fué aprovechado por un ordenanza, que abrió la puerta del calabozo a los oficiales que habían sido recluidos, los que en unión de algunos soldados desarmaron a los demás y a los paisanos, que entregaron las armas sin resistencia. Entre tanto, se había izado la bandera blanca. Cesó el fuego de la Artillería y a continuación las tropas avanzaron para ocupar el aeródromo, mientras la Guardia civil y la Caballería perseguían a los fugitivos. El movimiento estaba dirigido por el general Queipo del Llano, que se presentó en el aeródromo de uniforme, y por el comandante Franco.»

Madrid 15.—Los detenidos en Cuatro Vientos, después de desarmados, fueron conducidos al cuartel de Ingenieros de Carabanchel Alto. El Juzgado especial interrogó a todos, uno por uno, y continúa sus trabajos. Algunos de los conducidos quedaron en libertad y otros detenidos.

Madrid 15.—Las tropas que operaron en Cuatro Vientos iban al mando de los generales Balmes y Orgaz, e hicieron ciento cinco disparos de cañón sobre el campo de aterrizaje. Cuando entraron las tropas en el aeródromo, la mayoría de los sublevados habían huido y fueron detenidos cuantos soldados quedaban allí, así como los paisanos. Sólo resultó herido levemente un soldado, y las construcciones del aeródromo sufrieron levisimos desperfectos.

La Policía ha repartido hojas esta tarde anunciando que mil doscientos quinientos rebeldes de Aviación habían levantado bandera blanca, rindiéndose a las tropas leales que ocuparon el aeródromo, mientras Guardia civil perseguía a los fugitivos. Al hacerse cargo del aeródromo quedó en funciones de jefe el comandante de Aviación don León Trejo.

Fuerzas de Caballería del cuartel de Conde Duque se hicieron cargo del aeródromo de Getafe.

Madrid 16.—Al entrar al Consejo, el ministro de Hacienda manifestó que la situación estaba mejorada, habiendo reaccionado favorablemente el cambio de la peseta.

A la salida, el señor Matos anunció que en las primeras horas de la madrugada se facilitaría una nota oficial sobre los sucesos, que constaría de dos partes, explicando lo ocurrido en Cuatro Vientos y haciendo una exposición de las impresiones recogidas en toda España.

El señor Rodríguez de Viguri dijo: Estos aviadores, después de volar sobre Madrid, emprendieron la marcha con dirección a Portugal, sin descender en Cuatro Vientos.

Madrid 16.—«Heraldo de Madrid», autorizado por la Censura, publica interesante información de su redactor jefe don Francisco Lucientes.

«Huesca.—Enterado de los rumores que circulaban sobre algo anormal que ocurría en Jaca, el general las Heras, que se encontraba en esta población, se puso al habla con el capitán general, en Zaragoza. El expuso su plan, consistente en ir a Jaca con una escolta para conferenciar con los sublevados. El capitán general, después de consultar con Madrid, autorizó al general las Heras para realizar su viaje, por lo que emprendió la marcha acompañado del capitán de la Guardia civil don Félix Minguéz, del teniente coronel de Estado Mayor don José Martínez Cajón, teniente de la Guardia civil don Juan Iñiguez y unas parejas de la Guardia civil.

Antes de salir dejó dispuesto un tren militar para que saliera con dirección a Jaca al primer aviso, llevando fuerzas del regimiento de Valladolid y Artillería del Quinto. Sin dificultad llegó a Ayerbe.»

Madrid 15.—«Heraldo de Madrid» publica los siguientes detalles de la situación en Cuatro Vientos.

En el Gobierno civil se ha facilitado el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador civil: «Diciembre 16. (Una hora 20 m.) Desde las primeras horas de la mañana de hoy lunes se ha mantenido por el Gobierno constante comunicación con los gobernadores civiles de las provincias, siendo común a todas sus informaciones la referencia de que en casi todas ellas ha transcurrido el día con completa normalidad, sin que los falsos rumores esparcidos maliciosamente hayan logrado alterar la vida normal de la población. Las únicas nuevas dignas de mención en provincias, han sido un intento de asalto al Gobierno civil y a la Central de Telégrafos y Correos de San Sebastián, intento realizado a las seis y media de la madrugada por un numeroso grupo de obreros armados de pistolas, que dispararon de improviso contra los guardias del Gobierno, matando a dos individuos del Cuerpo e hiriendo a cinco, teniendo los agresores varios heridos, uno grave, y el pretendido asalto de un grupo de paisanos a un cuartel en Santander, que la trampa impidió a tiros, matando a dos del grupo agresor. Parte de los incidentes de San Sebastián y Santander se ha intentado en algunas poblaciones de segundo orden, declarar huelga general, sin haberlo logrado en algunas de ellas de una manera total. En Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y en la mayor parte de las grandes ciudades, la vida se ha desarrollado con toda normalidad. Carácter movimiento es marcadamente comunista, pues sus promotores son agitadores conocidos que descubren carácter de aquel, por el texto de las proclamas por todas partes repartidas y por sus propias firmas estampadas en muchas de ellas. Pero ni el Ejército ni el pueblo, con un alto espíritu de patriotismo y sensatez, han dado oído ni a los halagos que se les ofrecían ni a las falsedades de una revolución triunfante que propagaban. Por el contrario, el Ejército, haciendo honor a sus honrosas tradiciones, acreditó su lealtad y actitud con eficacia y acierto que merecen la gratitud nacional. El pueblo de Madrid, por su parte, ofreció un digno ejemplo de civismo, acogiendo los falsos rumores y las proclamas sediciosas con gallarda tranquilidad. Desvanecidos estos infundios y mantenido el orden público en toda España, el Gobierno espera que, con asistencia de la opinión, el episodio de hoy dará fin a tan estériles como dolorosas maquinaciones. El Gobierno agradece las asistencias que de aquella opinión ha recibido, y las adhesiones y ofrecimientos de prestigiosas personalidades y numerosas entidades y asociaciones que se han presentado al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.»

Informes del Gobierno civil A la una de la tarde recibió el go-

pecto a la facilidad y prontitud con que será normalizada la situación en toda España.

**Se proclamó la Ley Marcial** Próximamente a las seis de la tarde del lunes salió del cuartel del regimiento de Córdoba un piquete con las banderas de cornetas y tambores y al mando del oficial señor Ubeda Monedero, dirigiéndose al Gobierno militar. Frente a dicho edificio se publicó la declaración del estado de guerra en la provincia, leyendo el bando del oficial señor García Cabrera.

Después, el referido piquete desfiló por las principales calles, plazas y barriadas de Granada, haciendo en distintos sitios la misma proclamación, siendo la última en la puerta de las oficinas de Correos y retirándose la fuerza a su cuartel a las once de la noche.

**Detenidos en libertad** Por orden del gobernador militar de la plaza fueron puestos en libertad todos los detenidos gubernativamente con motivo de la huelga planteada en Granada.

**Noticias de Madrid** Madrid 16.—«Heraldo» publica la siguiente información: A las once y cuarenta se tocó fajina en el campamento de Carabanchel, y salieron las baterías del regimiento Artillería y tanques, que ocuparon sitios estratégicos. Cinco minutos más tarde, el general Orgaz dio orden de que se rompiera el fuego contra el aeródromo y aviones sublevados. Desde la Escuela de Tiro se abrió el fuego con ametralladoras contra aparato número 5, que pasaba sobre la Escuela en aquel momento. Después se generalizó el fuego de cañón, ametralladoras y fusilería. Se cerraron las puertas de los cuarteles, en cuyos balcones aparecieron soldados armados con orden de disparar sobre los aparatos sublevados. En menos de quince minutos se dispararon más de cien cañonazos.

Una vez iniciado el fuego contra los aviones, dentro del edificio del aeródromo, salieron con dirección a Cuatro Vientos varias secciones de Infantería, ingenieros y Artillería, y cinco tanques, que se situaron en las inmediaciones del aeródromo, en línea de combate. Pocos minutos después se izó la bandera blanca por los sublevados.

El general Orgaz y el Estado Mayor se entregaron sin resistencia, los soldados y paisanos que allí había.

Madrid 16.—Información publicada por «Heraldo» dice que esta tarde el aspecto de Madrid es algo extraño. En unas obras se trabajó normalmente, mientras en otras dejaron de presentarse muchos obreros, al igual que en fábricas y talleres. Algunos comercios cerraron sus puertas.

Se ha repartido un manifiesto dando cuenta de la rendición de los aviadores.

**Los aviadores españoles han llegado a Lisboa** Lisboa 16.—El avión que conducía al comandante Ramón Franco, al capitán Puig y al mecánico Rada, fugitivos de España, aterrizó en el aeródromo de Albergá.

En el aeródromo de Amadora aterrizó el avión que conducía a los capitanes Roa, González y Collar. En las márgenes del Tajo tomó tierra otro avión que conducía al general Queipo de Llano y capitán La Roqueta.

En Sevilla aterrizaron los capitanes Pastor, Hidalgo, Cisneros y Martínez Aragón. Al llegar a Lisboa, los aviadores españoles se presentaron en el ministerio de la Guerra, acompañados de aviadores portugueses.

**Los ferroviarios andaluces** Madrid 16.—El ministro de Fomento ha desmentido los rumores según los cuales los ferroviarios andaluces habían planteado la huelga.

**Obsequios a los soldados** Madrid 16.—Esta madrugada, por iniciativa de la Asociación de Reacción Ciudadana, se han repartido cajetillas a los soldados de la guarnición de Madrid.

Se preparan en honor de éstos otros obsequios.

**Alcalá Zamora y Maura, optimistas** Madrid 16.—«El Sol» dice hoy que las familias de los señores Alcalá Zamora y Maura, refieren que éstos se encuentran tranquilos y optimistas.

**Más detalles de la ejecución de Galán y Hernández** Huesca 16.—El cuadro que fusiló a los oficiales señores Galán y Hernández, condenados a la última pena, estaba compuesto por soldados del regimiento de Valladolid y del quinto de a pie. El piquete era mandado por dos oficiales y un sargento del regimiento de Valladolid.

El cadáver del capitán Hernández recibió sepultura en el cementerio católico, y el de su compañero Galán, en el civil. El capitán Hernández contaba treinta años de edad y deja viuda y una hija de dos años. Galán tenía treinta y dos años y era soltero. Deja madre y un hermano,

que es teniente del regimiento de Infantería del Rey. El teniente Manuel Muñoz, que ha sido condenado a prisión perpetua, está casado y tiene cuatro hijos. El capitán Fernando Salinas, condenado también a cadena perpetua, es soltero, y el alférez Gisbert, castigado con igual pena, está casado y tiene dos hijos.

**Varias noticias** Polícaré, gravemente enfermo París 16.—El ex presidente del Consejo señor Polícaré se halla gravemente enfermo. Por su domicilio desfilan constantemente autoridades, personalidades y mucho público, para interesarse por la salud del prestigioso político.

**Los aviadores desaparecidos en África han sido hallados** Madrid 16.—Noticias facilitadas en la Dirección General de Marruecos y Colonias dan cuenta de haber sido hallados los capitanes aviadores señores Quintana y Elvira y el mecánico Ramos, que desaparecieron hace días, cuando se dirigían en vuelo a Cabo Juby. El hallazgo tuvo lugar a 500 metros de la costa Sur, cerca de Cabo Bojador. Dichos aviadores estaban a bordo de un barco pesquero que los había recogido.

**Sucesos en la provincia** Hallazgo de un cadáver A unos 100 metros del kilómetro 63 de la carretera de Alcaudete a Granada, sitio conocido por Cantera de las Piedras, término de Pinos Puente, fué encontrado por la Benemérita un hombre muerto junto a una calera.

Identificado, resultó ser el mendigo Esteban Martín Alonso, habiendo sido producida su muerte por las emanaciones de ácido carbónico que se producen en la referida calera, donde se supone se refugió en la noche anterior. El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

**Vuelco de un automóvil** En el kilómetro 26 de la carretera de Granada a Motril, y debido a haberse roto uno de los muelles delanteros al automóvil de la matrícula de Granada 1.979, propiedad del vecino de Orgiva José Calero y conducido por José Díaz, se fué el vehículo sobre el lado izquierdo de la carretera y chocó con un poste de la línea del teléfono, cayendo el coche a una acequia y resultando casi destruido. Los viajeros resultaron todos ilesos.

**Un detenido** La Guardia civil de Guadix ha detenido a Sebastián Triviño Ruiz, autor del hurto de 19 cabras, cometido en el «Coto de don Diego», término de Villanueva de las Torres.

**Disposiciones oficiales. Las oposiciones al Magisterio** Madrid 16.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: «Autorizando a los gobernadores civiles para conceder permiso de Pascuas a los funcionarios, en el número y condiciones que estimen conveniente.

Ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo concedido para la presentación de documentos en las oposiciones libres al Magisterio Nacional.»

**Sección judicial** Casamientos para el día 17 El Juzgado de 1.ª instancia de San Sebastián Rodríguez, como representante de su hijo Tomás Gómez Pulgar con Manuel López Núñez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angeli; letrado, señores Osorio y Molina de Haro; procuradores, señores Sabatés y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

[Otro del Juzgado de Villacarrillo, a instancia de don Eduardo León Rojas con don Luis Benavides Vargas, sobre interdicto. Ponente, señor Rodríguez; letrado, señores García Valdecasas y Martos; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Causa de lo criminal de Baza, contra José Samico y otros, por estafa. Ponente, señor Pomares; letrado, señor Rivero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Otro del Juzgado del Campillo, contra Antonio Cejudo, por usurpación. Ponente, señor Pomares; letrado, señor Azpitarte; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado de Motril, contra Vicente Rubio, por hurto. Ponente, señor Palacios; letrado, señor Valencia; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Loja, contra Francisco Ramón Entrena, por tenencia de armas. Ponente, señor González; letrado, señor Cantero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

**En la Diputación** Manifestaciones del presidente El señor Montes Garzón enseñó a los periodistas una carta del director general de Seguridad, participándole que, de conformidad con sus deseos, había sido aumentado en 7 vigilantes de Policía y 21 guardias de Seguridad la plantilla de Granada.

Dijo después el señor Montes, que el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros celebrado últimamente y en virtud del cual fué requerida su presencia en Madrid, no afecta en nada a la Diputación granadina, sino a las mancomunadas.

Continuó diciendo el señor Montes, que como consecuencia del referido Consejo de ministros tampoco obtendrán cantidad alguna para construir caminos vecinales estas Diputaciones que forman parte de la Mancomunidad, las cuales han sido autorizadas tan sólo para que puedan construir caminos vecinales en la misma forma que lo viene haciendo la Diputación granadina.

Agregó el señor Montes que él había propuesto al ministro de Fomento una fórmula relativa a los caminos vecinales y que con la aplicación de ella podían ser construidos gran número de éstos, sin que el Gobierno hiciera grandes desembolsos de momento.

La referida fórmula del señor Montes consiste en aumentar la subvención que anualmente se concede a las Diputaciones para caminos vecinales, y con dicho aumento y con la subvención ya concedida, habrá suficiente dinero para que las Diputaciones levanten un empréstito.

De lograrse esto, el señor Montes prometió que la Diputación granadina podría emprender en seguida obras en toda la provincia, y de no ser aceptada la fórmula, no será posible llevar a cabo sus obras, de las que quiere realizar la subvención ordinaria, que está comprometida para ejecutar el plan de caminos que viene llevando a cabo la Diputación.

Por último dijo el señor Montes que la Diputación de Granada tiene actualmente en construcción 29 caminos vecinales.

**Un niño se causa quemaduras** En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el niño Andrés Martínez García de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha, que se las produjo casualmente en su domicilio, Callejón de la Almona.

### Chocan un automóvil y un camión, resultando gravemente herida una persona

Cuando marchaba a Guadix en automóvil el vecino de aquella ciudad Manuel Revelles Manjón, de 24 años, al llegar al sitio conocido por «El Molinillo», chocó dicho vehículo con un camión, sufriendo grandes desperfectos y resultando dicho viajero con heridas graves.

Trasladado al hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad, fué asistido por los facultativos de guardia de las siguientes lesiones: una herida contusa de quince centímetros en la región frontal; otra de tres en el pómulo derecho; otra en el izquierdo, otra de ocho centímetros en el brazo, con sección de los músculos tensores de la mano, de pronóstico grave. Quedó encamado en la sala de Santa Ana.

### UN TELEGRAMA DEL DUQUE DE SAN PEDRO

El alcalde, señor Ramírez Antrás, ha recibido el telegrama siguiente del duque de San Pedro de Galatino, que se encuentra en Madrid: «Llega a mis noticias, y por la Prensa, las manifestaciones que ha hecho en el Pleno del Ayuntamiento. No sé cómo traducir mi gratitud personal a V. E. y a todos. Ruego haga públicas mis cariñosas gracias de viejo granadino, que perdona a los que no me conocen, pero que no olvidará nunca las pruebas de amistad.—Duque de San Pedro.»

Ha causado general sentimiento en nuestra ciudad el fallecimiento del señor don José Barrera Núñez, conocido y apreciado y poseía inestimables cualidades. Nuestro sentido pésame a su familia.

### UN ESCANDALO

Dolores Zafra Cano, que vive en la calle del Hornillo, denunció a su convecina Ana Larios porque le había maltratado de obra, promoviendo con tal motivo formidable escándalo.

### QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de San Diego se nos quejan del completo abandono en que tiene el servicio el cañero encargado de surtir de agua a aquel vecindario, pues desde mediados del verano les tiene privados del preciado elemento. Trasládamos la queja al señor alcalde, que esperamos atenderá, haciendo cumplir con su obligación al susodicho cañero.

### Cámara de Comercio

Un telegrama El presidente de esta Cámara de Comercio recibió del presidente del Consejo Superior de Cámaras el siguiente telegrama: «Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan, apresiúme comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta, que Ejército hallase absolutamente identificado con Gobierno y que éste está dispuesto a mantener pública normalidad, castigando conducta desleal de quienes siembran injustificadas alarmas para fines inconfesables, siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen, ruegos difundiendo cuanto le participe y procure que establecimientos den ejemplo acción ciudadana continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina. Salúdale, Carlos Prats.»

### «LA MODA PRACTICA»

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

LEA USTED «Heraldo de Madrid»

LAS AGUAS POTABLES

EL ASPECTO ESENCIAL DEL PROBLEMA

En nuestro comentario a la última sesión del Pleno municipal, sobre el proyecto de aguas potables, hemos procurado no incurrir en la llamada crítica negativa.

En puridad, la perfecta posición no es la del que se limita a censurar una idea o una orientación, por sólidos que sean los argumentos que aduzca, sino aquella que muestra además la solución que estima preferible. Y esta regla será inexcusable nos presida en el momento que examinamos, porque su estado de hecho impone proceder en forma de hacer compatible la máxima celeridad en la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas, con la garantía de que el proyecto que se ejecute merezca los mayores apoyos de opinión.

Pero no hemos recogido todavía el aspecto concreto que se debatió en la sesión municipal, y ello es particularmente interesante.

No se trataba ya de saber si las aguas potables elegidas son las mejores y más convenientes al interés de Granada, sino del proyecto de conducción y canalización de las mismas hasta la ciudad. Fue éste precisamente el punto de divergencia de un grupo de concejales del primer Ayuntamiento de la Dictadura, los cuales entendieron que era mal negocio y equivocación profunda la de conducir las aguas por una tubería introducida en los canales de la Compañía General de Electricidad, para que las mismas fueran utilizadas en sus dos centrales eléctricas. Se argumentó por aquellos concejales, que si bien por este procedimiento se obtenía una gran economía en el presupuesto de conducción, era a cambio de perder la municipalidad las ventajas de una conducción aislada e independiente y la de obtener un importante salto de agua; ello unido a la pérdida de nivel de las aguas a la entrada en la capital, lo que determinaría no fuera posible el abastecimiento a presión de ciertas zonas altas.

Pues bien, en la sesión comentada, se ensalzó la actitud de aquellos concejales de la Dictadura que mantuvieron tan enérgicamente dicha posición. Se afirmó rotundamente que estaban en lo cierto; que su criterio era el más ventajoso. Se indicó, que siguiendo esa orientación, podría el Ayuntamiento resolver el problema del alumbrado público de la manera más eficaz y completa, pero... estaba acordada cosa distinta y «habría que mantenerla».

La Compañía General de Electricidad, es Empresa de capital y dirección granadinas. Merece, por consecuencia, no sólo el respeto debido a todos los intereses legítimos, sino el más preeminente de los intereses,

el general y público de la ciudad. Muy lejos, por tanto, de nuestro ánimo el tratar de presentar combate entre intereses que no deben ser antagonicos, cuando se produzcan encauzados armónicamente.

Si se declara que a Granada le interesa tener una canalización independiente, y no en participación y utilización, semillero de futuras divergencias; si se afirma que puede y debe resolverse un servicio municipal cual el del alumbrado público, con determinada fórmula en el proyecto de abastecimiento de aguas; si vamos a lograr una distribución más perfecta a todas las zonas de la ciudad, teniendo presente que esas más elevadas tienen la predilección de los cantos de una ciudad en que el paisaje es de primordial cotización, no podía nadie empararse en lo, «por no ejecutado», es susceptible de rectificación (si es lo preferible), llamando a capitulo, con el espíritu de máxima equidad y conciliación, a los que fueren parte, seguros de que no deben ser obstáculo.

No pretendemos abrir discusiones estériles ni queremos que se pierdan los dineros invertidos. Pero aspiramos a que los actos y decisiones municipales tengan el asenso de la opinión pública; mantengan la sensación del mayor acierto y den, en fin, la visión de una Granada grande, rica y espléndida, a que por sus bellezas y fuentes naturales tiene derecho.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES A. LAGO Médico-Cirujano y Odontólogo Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Reyes Católicos, 25. Gratuita de 9 a 11, en la F. de Medicina

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 14 de Diciembre de 1885

La Comisión provincial se ocupó del pésimo estado en que se encontraba el Manicomio.

Regresó de Madrid, después de asistir a los funerales por el alma del rey don Alfonso XII, el arzobispo de Granada don José Moreno Mazón.

15 de Diciembre de 1885

En la Herradura, anejo de Almuñécar, se presentaron algunos casos de

Regreso del señor Mendoza

Lo que dice el gobernador civil

Los sucesos de Jaca. Las obras públicas en nuestra provincia. La Escuela de Trabajo y otros asuntos

En la mañana de ayer, y acompañado de su distinguida señora, regresó de Madrid el gobernador civil don Eduardo Mendoza, volviendo a encargarse del mando de la provincia. Le visitaron los periodistas a poco de llegar, preguntándole sobre sus gestiones en Madrid, y sucesos de actualidad.

El señor Mendoza facilitó a los representantes de la Prensa el siguiente despacho oficial, que fué recibido en el Gobierno civil a las seis y media de la mañana.

«Participo a V. E. que a última hora de la madrugada el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca, comunicadas por persona que han entrado en la Plaza, y ellas permiten conocer la verdadera índole de los sucesos de menor gravedad de la que le asignaban las primeras noticias recibidas, que eran harto incompletas por la dificultad de comunicaciones con aquella Plaza.

Parte de la guarnición continúa resistiendo y la limitación del movimiento da la seguridad de que dentro de muy pocas horas habrá terminado por completo el desdichado suceso.»

Acerca de las gestiones que ha realizado en Madrid para resolver algunos asuntos que afectan a nuestra provincia, dijo el gobernador que estaban citados el viernes por la mañana, para reunirse con el ministro de Fomento, los granadinos que ocupan altos cargos y él, pero no pudo efectuarse la reunión porque el señor Estrada tuvo que asistir al Consejo de ministros.

Quedó convenido que la reunión tuviese lugar en el ministerio de Fomento a las siete y media de la tarde, y tampoco pudo celebrarse a causa de haber llegado a Madrid graves noticias sobre los sucesos de Jaca, y por tanto tener que dedicarse el ministro de Fomento a estar en contacto con sus compañeros de Gabinete.

Como es sabido, en esa reunión

debía de tratarse de la cantidad que había de ser destinada a la construcción de caminos vecinales de nuestra provincia, así como determinar cuáles habían de ser dichos caminos, pues el Gobierno, con objeto de que no se malgastase el dinero, desea estudiar bien este asunto, a fin de que los caminos que se construyan en toda España sean de verdadera utilidad, por enlazar con las carreteras del Estado.

Estima el señor Mendoza que nuestra provincia obtendrá una importante cantidad para la construcción de caminos vecinales, creyendo que si se obtienen quinientas mil pesetas, será un verdadero éxito. El gobernador esperaba que ya se hubiese celebrado en el ministerio de Fomento la referida reunión.

El señor Mendoza ha solicitado una subvención para la Escuela del Trabajo de Granada, habiéndosele contestado que por hallarnos a fin del ejercicio económico no era posible concederla, pero el señor Mendoza ha obtenido el ofrecimiento, formal, de que dicha subvención será concedida a principio del ejercicio que viene.

Intentó el gobernador entrevistarse con el ministro de la Gobernación, no consiguiéndolo por las muchas ocupaciones de éste, por lo que lo hará telegráficamente.

Dijonos también el gobernador que había entregado al ministro del Trabajo la instancia de las muchachas que fueron despedidas de la Caja de Previsión Social, habiendo recomendado él con mucho interés la satisfactoria solución de este asunto.

Manifestó por último el gobernador, que tanto los granadinos que ocupan altos cargos ministeriales como los políticos de Granada que se encuentran en Madrid, se interesan vivamente por cuanto se relaciona con nuestra provincia.

SILUETA DEL DIA

ROMANTICISMO

El Centro Artístico se encuentra dominado en los actuales momentos por la fiebre romántica. No se habla allí de modernismos delirantes ni de piletas vanguardistas. El huracán del romanticismo ha penetrado en sus salones y todos los señores socios aficionados a las bellas letras se han puesto a recitar estrofos de Zorrilla, de Bécquer, del duque de Rivas y de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. No se sabe la cantidad de romanticismo que hay en una colectividad mientras sus miembros más conspicuos permanecen embobados en sus capas nuevas como hombres que se preocupan de las teorías estéticas del siglo y conocen el sentido deportivo de la vida. Todo va bien y nadie se aparta del ritmo de las cosas modernas. Hasta que un buen día se dejan abiertas las válvulas de expresión literaria y se sueltan el pelo los sentimentales, y entonces advertimos que basta con arañar un poco sobre la corteza de muchos hombres para que aparezca al desnudo el viejo romanticismo.

Claro está que el Centro Artístico tiene una ascendencia romántica que no pueden barrer los más fuertes vendavales del modernismo. El Centro representa en la vida de Granada una tradición con profundas raíces en el siglo XIX, sin que esto quiera decir

que sean desdeñadas en aquella casa las nuevas tendencias literarias y artísticas, para cuya comprensión tienen sus más sobresalientes socios las mejores aptitudes. Se comprende que el Centro haya podido reconstituir en torno a la gloriosa figura de Ricardo Calvo una bella estampa romántica. En el primer plano de este cuadro admirable figuraban el señor Cassinello, el señor Soriano Lapresa, el poeta Alvarez Cienfuegos, el guitarrista señor Jofré y algunos otros. Todos ellos figuras representativas, sin olvidar que se habían sumado al homenaje muchos hombres de probado romanticismo. Se leyeron poesías con títulos evocadores: «A la amistad», «Anhelos», «Balada de la niña muerta», «Madrigal». Y no faltó—no podía faltar—el poeta que leyera ante un auditorio impresionante las escenas de un drama dedicado a la exaltación lírica de doña Isabel de Solís. Las luces eléctricas del salón palidecían avergonzadas de su modernidad, fuera de ambiente. Y el señor Cassinello procuraría evadirse un poco de las miradas del público para que no se advirtiera que no iba vestido a la moda romántica del siglo pasado. ¡Si él y sus amigos lo hubieran sabido a tiempo!

CONSTANCIO

EL SUCESO SANGRIENTO DE AYER TARDE

En la calle de Campo Verde, un ex legionario del Tercio dispara cuatro tiros sobre un chófer, alcanzando los proyectiles a éste y a dos transeúntes, que resultaron heridos

El agresor, que es uno de los tres cazadores que asaltaron anteayer un autobús de viajeros para dar una broma, intentó suicidarse

Ayer tarde, próximamente a las tres y cuarto, se oyeron en la calle de Mesones cuatro disparos, y momentos después una detonación más. La alarma que se produjo en la citada calle fué extraordinaria y los transeúntes que pasaban por allí comenzaron a dar corridas, presos de intenso nerviosismo.

Un poco después se comprobó que los disparos habían surgido de la calle de Campo Verde, próxima a la de Mesones y de desemboque a la placeta del Matadero Viejo.

Después del suceso. Un herido leve y dos graves. El agresor pretende suicidarse

Minutos más tarde de haberse sentido las detonaciones, los guardias de Seguridad de servicio en la Puerta Real, señores Ruiz y Sánchez y el guardia urbano y brigada municipal Saavedra y Arroyo, corrieron hacia el lugar de donde partieron aquellas, hallando en el portal de un establecimiento un herido. Junto a éste había dos personas más con las ropas ensangrentadas y en mitad de la Placeta del Matadero Viejo un numeroso grupo de transeúntes se lanzaba hacia un hombre con ánimos de lincharle. La fuerza pública intervino rápidamente, defendiendo a aquél de las furias del público. El agresor era el autor de los disparos y fué detenido y esposado. En el suelo se encontró un revólver calibre del nueve, sistema Smith.

Cuando el agresor era conducido por los guardias, la gente no cesaba de insultarle y más de una vez tubieron que intervenir para dispersar los grupos. Los heridos fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro, y durante el trayecto testigos presenciales del suceso aseguraron a uno de nuestros redactores que el criminal, al verse agredido por el público, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza, que no hizo blanco. También supimos que uno de los cuatro primeros proyectiles había alcanzado a una bestia que se hallaba atada en la placeta de referencia, resultando muerta.

En la Casa de Socorro. El parte facultativo

Un cuarto de hora después de haberse desarrollado el sangriento suceso, los facultativos de guardia de la Casa de Socorro señores Claverana y Valenzuela, se disponían a practicar una cura de urgencia a los tres heridos, comenzando a asistir a uno de ellos que presentaba lesiones de más gravedad. Este se llama Francisco Peña Ortega, de 20 años de edad, de oficio relojero y habitante en la calle Moral de la Magdalena, número 27. Sufría una herida en el hombro izquierdo producida por arma de fuego, sin oficio de salida, y los referidos médicos, después de una delicada intervención quirúrgica, lograron extraerle el proyectil por bajo del omoplato izquierdo.

Los otros dos heridos se llaman Antonio López Fernández, de 22 años, chófer, con domicilio en la calle de los Frailes, número 13, y Antonio Torres Mateos, de 42 años, de oficio hojalatero, domiciliado en la calle Laurel de las Tablas, número 13.

El primero padecía una herida por arma de fuego, de carácter leve, en el brazo derecho, y el segundo presentaba otra herida producida asimismo por una bala de revólver en el muslo derecho, con oficio de

entrada y salida. La lesión de éste era grave en los primeros momentos.

Declaraciones de las víctimas del suceso. El agresor en la Comisaría

Después de curadas las víctimas del suceso hicieron algunas declaraciones, coincidiendo todas ellas con la extractada relación que hacemos en las líneas siguientes.

Un poco antes de la hora que en el comienzo de esta información se indicaba, un individuo, que vestía de trinchera, dando muestras de embriaguez, se acercó a Antonio López Fernández, que se hallaba junto al autobús que hace el recorrido Granada-Gójar, y del que es su conductor, con ánimos de recrimirle sobre un hecho de cuyo desarrollo nos ocupamos en nuestro número de la mañana de anteayer.

Ambos discutieron acaloradamente, y momentos más tarde el individuo usó del arma para defenderse de una agresión del chófer.

Como dijera que había sido abofeado por Antonio López, el señor Vandervalle ordenó la presencia del médico forense don Francisco Pontes González.

El referido facultativo poco después se personaba en la Comisaría, haciendo un reconocimiento al agresor.

El dictamen del señor Pontes negó en absoluto lo asegurado por el ex legionario.

A las seis de la tarde todavía continuaba el Juzgado tomando declaración a Manuel Cózar Beltrán.

Una hora después era ingresado en la cárcel.

La Real Capilla y el terremoto de 1924

Nuevas y mejores costumbres en las altas esferas oficiales

A primeros de Diciembre de 1923, poco después de recibir el nombramiento de arquitecto-conservador, giré una visita de inspección a la Real Capilla, y, como consecuencia de ella, tracé el plan de obras a realizar.

Con ser éstas muchas y necesarias—su aspecto exterior y su abandono eran bochornosos—, antes de los vistosos trabajos de restauración, comprobé que era lo más perentorio lo que menos se mostraba a la vista. Entre otras, la construcción de una alcantarilla más profunda en la calle de Mesa Redonda, que sanease el edificio, y que, sobre todo, preservase la Cripta de los enterramientos reales.

Con el Ayuntamiento se llevaban unas gestiones interminables sobre este asunto, que nunca pudo resolverse, según se dirá, y ya estaba presentado el primer proyecto a la Superioridad, cuando, inopinadamente, el terremoto del 18 de Octubre del año siguiente, por sí misma, causó una avería de consideración.

Encontrándome entonces en Málaga, requerido por otros trabajos profesionales, desde allí, lo más pronto que pude, me trasladé a Granada, antes de que recibiese la correspondiente orden del Ministerio. Esta es la verdad, y no como se dijo en letras de molde, que yo llegué con rapidez, por haberse atendido en Madrid el clamor de la opinión granadina, enviándome por el Gobierno «como un signo de nuevas y mejores costumbres en las altas esferas oficiales».

Si no bastase para dar la debida fe la mera afirmación mía en contra de los textos, está la actuación de entonces y la posterior de la Superioridad, que no creo que sean, precisamente, signos de nuevas y mejores costumbres...

Don Luis Seco de Lucena, a la sazón delegado regio de Bellas Artes, dirigido a Madrid, con su autoridad y actividad reconocidas, una comunicación apremiante y sentida, como para sobrecoger el ánimo.

La fortuna nos ayudaba; pues, camino de Madrid, en Baeza, me encontré en el tren con quien podía en el Ministerio resolver este triste asunto. No tuve que esforzarme mucho, habiéndolo mostrado la Prensa granadina, que daba perfecta cuenta

del suceso, y «que la leyó con gran complacencia, prometiendo dar las órdenes oportunas para que se librase la cantidad necesaria; añadiendo que era fervoroso entusiasta de Granada, y en particular de la Real Capilla».

Como no bastase esto, ni las rogativas mías cerca de los burócratas, el capellán mayor, el bueno de don Hilario García Quintero, de santa y perdurable memoria, me hostigaba, porque veía que «se agavaban los desperfectos con motivo del terremoto y de la tormenta diluvio que le precedió».

Para conseguir en este ramo el envío de la menor cantidad—hay para las reparaciones urgentes—hay que redactar un proyecto con todas las de la ley y aguardar paciente y con calma, que se cumplan todos los trámites, informes técnicos, órdenes de la Hacienda y demás. ¡El cuento de nunca acabar! Así se va desmoronando nuestra riqueza artística...

Si hiciese falta otro ejemplo, relataríamos el calvario de la iglesia de San Juan de los Reyes, de esa ciudad, que es también sintomático. Queriendo saltar sobre la red burocrática, propuse el envío inmediato del dinero, a justificar después. ¡Vana tentativa! ¡Inútil capricho!

Con poco dinero—insistía yo—se podrían tapar momentáneamente los boquetes de la cubierta, por los que se metían las cataratas que desprendíanse de los tejados de la Catedral; se podrían retirar las piedras que amenazaban la seguridad... ¡Tam poco!

El maestro adelantaría parte de lo necesario, y yo el resto de lo que se precisase. Total, por unos días, no era un sacrificio cruento...

—¡No se les ocurra a ustedes eso!—me dijo un viejo arquitecto—¡De ninguna manera! ¡Otros hicieron lo mismo y jamás pudieron cobrar sus adelantos!...

El agua dejó de entrar en la capilla, cuando el cielo, más clemente, llovió. Y enanilló la situación con claridad por los siglos de los siglos, así que en las altas esferas aparecieron los signos de nuevas y mejores costumbres.

TEODORO DE ANASAGASTI

Madrid, 12 de Diciembre de 1930.

Lea usted todos los días EL DEFENSOR. Publica diariamente dos ediciones.

ciones desenfundadas. Su suerte sería trágica; por ello se aferran al presente, aun mediocre, por miedo a un porvenir preñado de terribles enigmas.

No ocurriría esto en un país en que representasen dichas clases medias una fuerza organizada, un elemento sólido y respetado de equilibrio social. En Alemania, el ya fenecido Partido del Estado, que debió haber desempeñado en el Reichstag el papel de árbitro, y con él el colocar a la República fuera de peligro, se ha visto aplastado, y tras de la batalla en que quedara reducido a su mínima expresión, se ha dividido todavía en varias fracciones. Su desaparición no pudo menos de favorecer la agitación de los extremistas.

Afortunadamente, no es éste el caso de Francia. La vitalidad de partido radical le convierte en sólido y resistente barrera contra las iniciativas de aventura. Es, quizá, un poco lento en emocionarse; vale decir también en moverse. Proceden sus componentes principalmente de la clase campesina y de la burguesía modesta. No cree fácilmente en las audiencias de los pescadores en río revuelto. Suele mostrarse desconfiado en los detalles, e increíblemente frente al cinismo de ciertos atrayentes. Su templanza de término medio no concibe fácilmente que éstos sobrepasen determinados límites.

Mas cuando una vez se ha convencido de tales maniobras, suele ser inquebrantable. Recuérdese el «affaire» Dreyfus, el escepticismo con el cual acogió primero la denuncia de vilezas que por su monstruosidad se salían de lo acostumbrado, y en cuanto vislumbró la realidad, el apoyo firme que supo prestar a Waldeck-Rousseau, a quien abandonaban entonces tantos de sus amigos y hasta algunos socialistas.

Esto explica por qué surgen ahora los radicales-socialistas y se le vantan como un solo hombre para asegurar la salvación de la verdadera República en Francia y en Europa. Porque no hay que engañarse: un retroceso de las fuerzas democráticas en nuestro país iniciaría en Europa entera una era de verdaderas catástrofes. Suministraría al fascismo italiano, seriamente quebrantado ahora por la angustia económica del país, un argumento de consolidación; y al fascismo alemán el pretexto a un recrudecimiento de actividad nefasta. Hasta Austria, en su presente desasosiego, podría hallar en ello motivo para orientarse hacia caminos peligrosos para Europa.

Se comprenderá, pues, que contra todas eventualidades de subversión, que habrían de poner en grave riesgo el bienestar y la libertad del mundo civilizado entero, se apreste el radicalismo a hacer frente en el desarrollo de la crisis política francesa.

François ALBERT Senador. Ex ministro de Instrucción pública. Copyright, A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción)

DESAGRAVIO A UN PRO-CER GRANADINO

LA PROTESTA DEL CENTRO ARTISTICO

La Junta Directiva del Centro Artístico, celebrada en 13 del actual, a las siete de la tarde, se tomó el siguiente acuerdo, que se ha telegrafiado al excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino:

«La Junta Directiva de este Centro, informada de los agravios personales que en reciente acto público le ha dirigido el doctor Albiñana, ha acordado expresar a V. E., creyendo interpretar, al hacerlo, el sentir de la Sociedad, que se honra con su presidencia honoraria, su más enérgica protesta por tales ofensas, que ninguna opinión ni lucha política pueden excusar, y, al mismo tiempo, renovar le la adhesión y el respeto que nos merece. uniéndonos a las manifestaciones de desagravio que acordó el Ecmo. Ayuntamiento de Granada en representación de la Ciudad.»

A las diversas insinuaciones o requerimientos que esta Sociedad ha recibido sobre este asunto, sirva de contestación el acuerdo anterior, y sepa Granada que este Centro siempre estará al lado del egregio presidente de honor y saldrá a su defensa cuando sea agraviado personalmente, independiente de todo partidismo político ajeno en absoluto a los fines políticos.

Del partido R. R. S.

El secretario del partido Republicano Radical Socialista nos comunica que el elegido miembro de la Directiva fué don Antonio Caurcel Monasterio.

El error de nombres rectificado ayer fué debido a confusiones de última hora después de la votación.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Edición de la mañana del domingo

VARIAS NOTICIAS

LOS AVIADORES PERDIDOS EN EL DESIERTO DE SAHARA NO HAN SIDO AUN HALLADOS

En la Universidad de Madrid se conmemora el centenario de la muerte del libertador Bolívar

Fiesta conmemorativa del centenario de Bolívar

Madrid 13.—En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde el acto conmemorativo del centenario de la muerte de Bolívar.

Asistieron los embajadores de Chile y Cuba y la mayoría de los representantes americanos acreditados en la Corte.

En primer término leyó un trabajo el profesor señor Sánchez Maguero.

El catedrático don Andrés Ovejero expresó el deseo de llevar a la conmemoración de Bolívar el sentimiento de nuestro tiempo.

El señor Gascón y Marín justificó la intervención de la Universidad Central en el acto conmemorativo del centenario de Bolívar, y analizó las ideas políticas de éste, que fueron siempre: libertad y autoridad.

El ministro del Ecuador, señor Crespo Ordóñez, dió lectura a un discurso en nombre de los diplomáticos americanos agradeciendo el homenaje.

Pidió a los estudiantes que crearan una Asociación dedicada a estudios sobre los hechos más salientes de la historia de la libertad.

Presidió el acto el subsecretario de Instrucción Pública y asistieron el rector de la Universidad, muchos catedráticos y los directores de la Universidad Central.

El gobernador civil de Valencia se agrava

Valencia 13.—El gobernador civil de esta provincia, señor Amado, que se hallaba enfermo desde hace varios días, ha sufrido grave recaída en la dolencia que padece.

La desaparición de los aviadores españoles en el Sahara

Madrid 13.—No se tienen noticias del aparato del capitán Quintana, perdido, al parecer, en el Sahara.

Únicamente se sabe que el avión está entero, faltándole tan solo la tela de la parte del fuselaje y alas inferiores, lo cual hace suponer que el aterrizaje se efectuó normalmente.

Se asegura que los tripulantes del avión no están heridos, aunque se desconoce su paradero.

Continúan las exploraciones sobre la costa.

El capitán Quintana es un experto aviador.

Salida de Cambó para Barcelona. Madrid 13.—En el segundo expreso ha marchado esta noche a Barcelona el ex ministro regionalista señor Cambó.

Descubrimiento de un depósito de armas

Lisboa 13.—La policía ha descubierto hoy un depósito de armas en una tienda de la calle de Riveira.

La esposa de Franco en el Juzgado

Madrid 13.—La esposa del comandante Franco, que acaba de regresar de la frontera francesa, fué llevada esta noche al Juzgado, fundándose la Policía en que había hablado ciertas cosas.

Después de prestar declaración, la señora del glorioso aviador regresó a su domicilio.

Medidas preventivas del gobernador de Barcelona

Barcelona 13.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que iba a celebrar una conferencia con el jefe superior de Policía, a fin de adoptar acuerdos para mañana domingo y el lunes.

Como medida preventiva, el gobernador ha suspendido las conferencias y demás actos públicos de carácter político, social y agrario que había anunciado. Únicamente se autorizarán los actos culturales.

Importante reunión en la Capitanía de Barcelona

Barcelona 13.—En Capitanía General se reunieron esta tarde los generales y asimilados con mando en plaza, jefes y oficiales, para cambiar impresiones sobre el asunto del día.

Parece que los reunidos se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno.

Es un hecho

Todos lo aseguran, que para tintorería y limpieza de ropas usadas, el Tinte «La Estrella de Oro» es la única casa que presenta mejor el trabajo y pone los precios más reducidos que ninguna otra.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

El Gobierno chileno y la Prensa

Santiago de Chile 11.—El Gobierno ha firmado un decreto por el que se limita a los periódicos el espacio dedicado a relatos de crímenes y sucesos de todas clases.

CAMIONES GMC GRAN VIA, 49 y 51

Lo de Jaca. Nota oficiosa. El Gobierno estima conjurado el conflicto

CONSEJO DE MINISTROS

LA REUNION MINISTERIAL FUE DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

Esta mañana se enfrentaron las fuerzas rebeldes y leales, siendo derrotadas aquéllas.

Madrid 13.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Gobernación, les preguntó si conocían las manifestaciones del presidente del Consejo a la salida de Palacio. Los informadores contestaron afirmativamente e hicieron una referencia de las palabras pronunciadas por el conde de Xauen, y el señor Matos agregó que esas eran las únicas noticias que se tenían, considerando sofocado el movimiento.

Terminó diciendo que esta tarde, a la salida del Consejo, facilitaría una nota oficiosa.

Madrid 13.—Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Economía e Instrucción Pública.

El presidente también estuvo en Palacio, permaneciendo en la cámara regia desde las once hasta las doce y media de la mañana.

El capitán general de Madrid

Madrid 12.—A las nueve y quince abandonó el salón de Consejos el capitán general de Madrid, quien, preguntado por los informadores, manifestó que había tranquilidad en Madrid y el resto de España.

Ahora—añadió—lo que el Consejo acuerde, y Dios sobre todo.

Detención de periodistas y políticos

Madrid 13.—Esta tarde han sido detenidos y encarcelados don Eduardo Ortega y Gasset, don Emilio Palomo, don Antonio de Lezama, don Alvaro de Albornoz y los señores Galzarza y Torremocha.

Más detenciones

Pamplona 13.—Ha sido detenida la Junta Directiva del partido republicano de esta población.

Llegada del general Salinas a la Corte

Madrid 13.—Esta noche ha llegado a Madrid, llamado por el Gobierno, el general Salinas, jefe de Estado Mayor de la quinta región.

SE VENDE

un carro, dos mulos y sus guarniciones. Darán razón, casa Juan Leyva. La Quinta. Avenida de Cervantes.

Madrid 13.—El popular diario de la noche «Ieraldo de Madrid» publica lo siguiente:

A las cinco de la tarde llegó el ministro de Hacienda señor Wais a la Presidencia del Consejo.

Momentos después lo hizo el señor Montes Jovellar, quien manifestó a los periodistas no conocía más noticias que las sabidas hasta las dos de la tarde y éstas acababan bastante mejoría en la situación.

Agregó que llevaba al Consejo el proyecto del decreto de alquileres para su aprobación.

Momentos después, los dos ministros referidos comunicaron a los periodistas que el Consejo se celebraría en el ministerio del Ejército, a donde ellos se disponían a marchar.

Nota oficiosa

El Gobierno, que nunca ha ocultado a la opinión la realidad de los hechos, por tantos conceptos dolorosos, puede decir que el movimiento sedicioso ha sido dominado.

Batidos por las guarniciones de Huesca y por las fuerzas llegadas desde Zaragoza, los rebeldes han tenido que retirarse después de oponer cierta resistencia, dejando abandonadas armas y algunos camiones que para su empresa venían utilizando.

Han sido capturados unos cien rebeldes y se produjeron víctimas, cuyo número no se puede precisar de momento.

Después del encuentro, que tuvo lugar en las cercanías de Ayerbe, el propósito de los elementos sublevados consiste en regresar a Jaca, a cuya plaza llegarán esta noche fuerzas adictas, en cantidad más que suficiente para que la normalidad quede restablecida totalmente.

Frustrado el lamentable atentado, espera el Gobierno contar con los necesarios elementos para su publicación, con el fin de que pueda ser conocido de la opinión.

No ha de ocultarse, por lo demás,

el hecho satisfactorio de que en el resto de España el orden es perfecto y absoluto.

A la salida

A las nueve y media de la noche salió el señor Matos, manifestando a los periodistas que el ministro de Economía estaba redactando una nota.

Los periodistas le preguntaron si recibiría después en Gobernación, contestando el señor Matos que estaba cansado y que ya vería después.

El ministro de Hacienda no dijo nada.

El de Justicia manifestó que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa, y sólo falta añadir que entre los detenidos se halla el capitán Galán, que fué apresado en un pueblecito cercano a Ayerbe.

El ministro de Economía dijo que se había restablecido la comunicación telefónica con Ayerbe, elogiando la actitud del empleado de la Compañía, que logró comunicar en momentos críticos, a pesar de haber sido destituido.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

SE COMPRAN

Finca cercanas a la capital con olivos, regadío y secano, de cuatrocientas a seiscientas mil pesetas. Para recibir proposiciones, don David Mercado, Girones, 4. Granada.

Suscribase a La Moda Práctica

La risa es patrimonio de los organismos sanos

El estómago más delicado asimila fácil y rápidamente el alimento puro por excelencia

MAIZENA CRÍA NIÑOS ROBUSTOS

Conviene a cuantos requieran de una alimentación sana y de gran poder en calorías

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia concurso para la pavimentación con adoquín relabrado de las calles siguientes y cuyos presupuestos importan:

Calle de los Santos, 7.125,73. Laurel del Boquerón, 6.540,62. Navarrete, 14.097,51.

Las proposiciones se presentarán dentro de los diez días siguientes a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 a 12 de la mañana y Negociado de Fomento, donde queda de manifiesto dicho proyecto.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3

Cetti-Merlion (Gran Vía), 8 Teléfono 1564

DE SOCIEDAD

En Alcalá la Real se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo del abogado de aquella población don Antonio González de Lara y de su esposa doña María Ignacia Santa-Olalla, al que se le impuso el nombre de Ignacio.

Actuaron de padrinos el señor marqués de la Hermita y la distinguida señora doña Remedios Castelló, tío y abuela, respectivamente, del nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia, la concurrencia fué espléndidamente agasajada.

Ha marchado a Jaén el catedrático de nuestra Facultad de Derecho don Emilio Langlé.

Se halla indispuesto el catedrático de la Universidad D. Pascual Nacher Vilar.

Le deseamos rápida mejoría.

Sociedad Propietaria y explotadora de la Plaza de Toros de Granada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el título III de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día veintinueve de los corrientes, a las tres de su tarde, en el edificio Plaza de Toros. El derecho a asistir se acreditará en la forma que determina el artículo 11.

Durante el periodo de convocatoria podrán los accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 158 del Código de Comercio.

Granada a 14 de Dicien bre de 1930 El Presidente, Miguel López Sáez.

Doctor MEGÍAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Carrera del Genil, n.º 85, entresuelo. De 3 a 5

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Este número ha sido visado por la Censura

EL ROBO EN LA JOYERIA DE PUERTA REAL

Importantes diligencias sumariales

Durante la mañana de ayer pudimos observar gran concurrencia de testigos en el Juzgado de instrucción del Campillo, donde se tramita el sumario por el robo en la joyería de Puerta Real.

Encargado del despacho de los asuntos el juez municipal don Fermín Camacho Medina, por enfermedad del propietario don Antonio Ruiz López, pronto pudimos informarnos de que se trataba de reconocer, en rueda, a los tres señores y señora que se hospedaban en la calle de San Matías días antes de realizarse el hecho, y a los que la Policía siguió la pista, en la creencia de que eran los autores, hasta que se averiguó su paradero en Barcelona. Como la Policía de la Ciudad Condal informara que se trataba de honrados comerciantes, el juez de instrucción del Campillo se limitó a citarlos por exhorto, compareciendo en el día de hoy.

Formada la rueda integrada por don José Martínez Serna y su esposa doña Pilar Prieto Rodríguez, don Antonio Abarca Escardix y don Agustín Batista Sallor, que son los perseguidos, a la que se agregaron otros señores, comparecieron el dueño de la joyería, el de la barbería, don Juan Martínez, la dependiente señorita Angelita Crovetto y el niño José Crovetto, don José Castellón, los limpiabotas que tienen un establecimiento en la puerta inmediata y los dependientes de la barbería.

Ninguno de ellos reconoció a los mencionados señores, habiéndose comprobado, además, que salieron de esta ciudad el domingo en la mañana y llegaron a Allateca (Alicante) a las diez de la noche, hora en que el hecho se estaba realizando.

Ante las mencionadas pruebas, el Juzgado autorizó a los mencionados señores a que se marchasen, y así lo efectuaron anoche con dirección a Barcelona.

Descontada esta posibilidad, que ha irrogado graves perjuicios a tres modestos industriales, vuelve el asunto a entrar en el misterio en que para nosotros se mantuvo desde el primer día.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilís

Consulta de 10 a 12

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Martas, Nutrias, Zorros, Fúlneas, Turonos, Tejones y demás pieles salvajes, se compran en Casa BALCAZAR, S. A., Plaza Urquibona, 4, Barcelona. Avenida Pi y Margall, 5, Madrid. Uria, 68, Oviedo. Valentín Calderón, 2, Valencia.

LARIOS y CIA COGNAC PRINCIPE MÁLAGA

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 20, a 3,40; novillos, 0 a 0,00; toros 2, a 3,40; bueyes, 0 a 0,00; vacas 9, a 3,20; vacas de rastra 1, a 3,20; borregos, 000, a 0,00; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,40.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

A última hora de la tarde fué suspendida la conferencia que sobre «El problema del Hospicio en España» había de dar en la Agrupación Socialista el catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Rafael G. Duarte Salcedo.

También fué suspendida la conferencia que hoy daría en Atarfe el doctor don José Puga.

Licenciados del Ejército Publicada numerosa convocatoria para guardias de Seguridad.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

ESTÓMAGO Elixir ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Arriendo de Cédulas Personales de la provincia de Granada

Estando en el segundo mes del periodo voluntario de cobranza, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción de Cédulas, se recuerda a los señores habilitados y pagadores la obligación de exigir la cédula personal a los funcionarios públicos y clases pasivas, para no incurrir en las responsabilidades prevenidas en la citada Instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

Granada 13 de Diciembre de 1930.—El Arrendatario, Félix Infante.

Linimento de Sloan mata el dolor más agudo

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3y 5 GRANADA

EL GAITERO CHAMPAÑE

En el corazón de Cataluña, cual nido inaccesible entre las agrestes y bravías montañas, levántase, al amparo de sus majestuosas y atrevidas cumbres, el Monasterio de Montserrat, lugar sagrado para todos los catalanes.

SUCESOS LOCALES

Herido de una pedrada
En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el joven Jose Saavedra Guizarro de una herida contusa en la región parietal derecha, que le produjo un niño al darle una pedrada.
Lesionado al clavarse una puntilla
Cuando pasaba por el Puente Genil el obrero José Pérez Castro, se clavó una puntilla en el pie izquierdo, produciéndose una herida, de la que fué curado en el Hospital.

Anclana atropellada por una caballería
En la calle Real de Cartuja fué atropellada por un burro la anciana Josefa Fernández Miranda, produciéndose en la caída una herida incisa en el labio superior, de la que fué asistida en el Hospital.
Por escandalosos
Ayer fueron detenidos Francisco Ureña Berbel y Carmen Castillo Antúnez, porque se maltrataron de palabra, formando un gran escándalo.
EL DEFENSOR DE GRANADA COMPLETACION DOS EDICIONES

Horario de trenes

SALIDAS
7.25. Correo a Alicante.
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bónanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.
13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.
18.01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Mensajero a Iznalloz.
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.
LLEGADAS
7.15. De Iznalloz.
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15. Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.
18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.
17.56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería.

binación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.
18.01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Mensajero a Iznalloz.
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.
LLEGADAS
7.15. De Iznalloz.
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15. Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.
18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.
17.56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería.

22.25. De Algeciras, (con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bónanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bézmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.
22.50. DIRECTIVO de Alicante.
AUTOBUSES
A Málaga, Almería, Jaén, Motril, Almuñécar, Lanjarón, Loja, Guadix, Baza, La Calahorra, Illora, Zafarraya y Alcaudete.

URALITA
para techar. Tubos para conducciones de aguas con presión. Tubos ligeros para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda).-GRANADA.

SERVICIO DE CORREOS

PAGOS
De diez a once de la mañana.
LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES
De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.
VALORES DECLARADOS
De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.
SECRETARIA
De nueve a trece.

MAGNESIA S. PELLEGRINO
La magnesia S. Pellegrino es el más simple de los purgantes, no dá náuseas ni molestias. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados. Exija siempre la marca del Santo Peregrino cruzado con la firma Prodel.

MAGNESIA S. PELLEGRINO
Purga, Refresca, Desinfecta
Representantes para España: Giménez-Salinas y C. Sagüés, 2 y 4.-BARCELONA

Emulsión Marfil al Guayacol
de aceite puro de hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Gal y de Sosa, y Guayacol
Poderosamente rica en Vitaminas.—Da carnes.—Produce energías.
Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

GRATUITAMENTE
ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONÓGRAFOS
1.000 APARATOS DE T. S. F.
Enviad este anuncio completado a los Establecimientos "INOVAT" Servicio núm. E 106
38, Rue du Vieux-Pont-de-Sèvres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA
Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.
NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

PATHE-BABY
EL CINE MAS POPULAR
Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10, 20 y 100 metros
Solicite nuestro último Catálogo
De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en
PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Reclutas que han de ir a filas
Les conviene matricularse en el último grupo que empieza el 2 de Enero. A los reclutas del cupo de files, excedentes de cupo y de cuota.
Con el oportuno certificado de instrucción, servirán:
LOS DEL CUPO DE FILAS ocho meses en vez de un año, sea en la Península o en Africa. LOS EXCEDENTES DE CUPO servirán la tercera parte del tiempo que sus compañeros, si al propio tiempo son de cuota, y dos terceras partes si no son de cuota. Todos los del reemplazo de 1930 que pertenecían al cupo de files de España e Islas adyacentes y a los que aún no han sorteado, podrán hacerse de cuota hasta el 31 de Diciembre y adquirir el certificado que les es indispensable.
Instrucción rápida y muy económica. Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional. SAN MATIAS, 23. GRANADA

Mes de Diciembre
SALDOS en CASA
MENDOZA R. Católicos, 14
Deseo Vendedores
en cada localidad, preferible tengan establecimiento abierto, para los productos siguientes:
HARINA DE PESCADO HARINA DE CARNE
HARINA DE HUESOS OTRAS HARINAS
Con estos alimentos de escaso coste y gran resultado PONDRAN VUESTRAS GALLINAS y conseguiréis la producción de leche y el desarrollo de los cerdos y demás animales. Depósito en Armilla, frente al Hipódromo y la correspondencia al Observatorio de Aviación.- GRANADA.

a título de propaganda a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.
Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres flores:
R. A L. A C. A. L

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO
Nuestra Señora del Carmen
Funeraria de VICTORIANO MORAL
Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que cumplen con otros del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:
Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Coche de tercera, 20 pesetas.
segunda, 40 pesetas.
primera, de gran lujo, a precios reducidos.
Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y prales. Farmacias de España y América.
Enviando 4,50 en sellos o por giro, se manda certificado.
MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE
PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570-BARCELONA
LABRADORES. Arpillera para el tabaco la encontraréis a precios muy convenientes en casa MARTINEZ Y UBEDA
Hileras, 7 y 9. - Granada

NERVIOSOS Y MENTALES
Moderno SANATORIO SAN JOSE. - MALAGA
HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

EN SITIO CENTRICO
para vivir en familia se desean dos cabaleros estables. Precio módico. Cuarto de baño. Razón en esta Administración.
Agilon AUTO-OIL
LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

No ponen vuestras gallinas?
Mezclarles una cucharadita de las de café al día y a cada gallina, de Harina de Pescado o Carne, y pondrán antes de los 10 días. Depósito en Armilla frente al Hipódromo y la correspondencia al Observatorio de Aviación, GRANADA

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.
Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::
Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTOS-RAMOS
TOMO PRIMERO
RAMON SCPENA, Editor. Barcelona.

cuartel, y un muro se elevaba entre él y sus perseguidores, pero en realidad no había hecho más que cambiar de cárcel, porque los centinelas vivaban todas las salidas, y, a más, los soldados de marina, a quienes los gritos de alarma y los tiros habían despertado, empezaban a salir a medio vestir de sus dormitorios y a recorrer las escaleras y corredores.
Algunos segundos más y el patio ya estaría lleno de gente. Sería preciso haberse hallado en la misma situación que la del desgraciado mecánico para comprender por cuántas torturas no pasaría en esta huida, a cada momento interrumpida por nuevos obstáculos, o, mejor dicho, durante aquella espantosa agonía física y moral.
Sin el recuerdo de su hija, que lo sostenía, seguramente no hubiera continuado más tiempo aquella lucha imposible... sino que utilizando contra sí mismo la navaja, un cadáver en vez de un penado es lo que habrían logrado capturar. Pero lo repetimos, pensaba en Blanca, y se decía:
— ¡Probemos!... ¡adelante!... para morir siempre será tiempo.
Así como el hombre que se ahoga se ase a cualquier rama, aunque sea de espino, el que desespere de su salvación se agarra a un clavo ardiendo, y a ambos les parece de perlas el asidero.
Vanbaron, protegido por las tinieblas, que las antorchas no disipaban aún, atravesó el patio y se acercó al cuartel.
— ¡Quién sabe! — pensaba. — ¡Una puerta entornada, una ventana mal cerrada, pueden permitirme el que me introduzca!...
¡Vana esperanza! Las puertas, sólidas y perfectamente cerradas, tenían todas recios cerrojos y fuertes cerraduras. Las ventanillas también tenían sus correspondientes rejas que casi podían ri-